



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Tlalpan, Ciudad de México, 09 de noviembre de 2016
DT/DGA/DRH/ **2766** /2016

MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Con relación al "Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2017", en anexo se servirá encontrar impresos los formatos que a continuación se relacionen, así como CD con los archivos electrónicos:

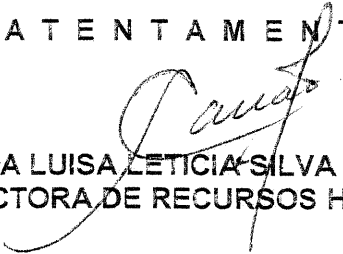
1. Guión del Programa Operativo Anual
2. Marco de Política Pública General
3. Marco de Política Pública de Igualdad Sustantiva
4. Proyecto del Programa Operativo Anual

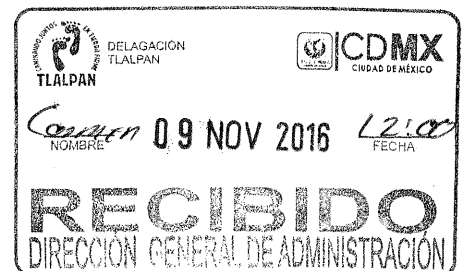
Lo anterior corresponde a la Actividad Institucional 203 "Capacitación y Actualización a Servidores Públicos", instrumentada por esta Unidad a mi cargo.

Cabe mencionar que el archivo magnético ha sido enviado al correo electrónico tereromero@live.com el día 08 del presente mes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



SALM/MEGC/ASJ





CIUDAD DE MÉXICO

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

Clave de		Identificación	
B	EN	UN	UN
2	CD	14	

1. Misión

Dar una atención, expedita y transparente a las necesidades de la ciudadanía en materia jurídica, de seguridad, servicios urbanos, obras, desarrollo económico, sustentable, ecológico, educación, salud, equidad de género y cultura; lo anterior en estricto apego a la legalidad y normatividad establecida para beneficio de la población en la Delegación Tlalpan

2. Visión

Ser un Órgano Político Administrativo que promueva e innove el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades laborales de las y los trabajadores, conforme a las necesidades detectadas, en un marco de trabajo profesional, con perspectiva de género e incluyente.

3. Diagnóstico General

La Delegación Tlalpan es la cuarta Delegación más poblada, cuenta con 677,104 habitantes, que son atendidos en los servicios requeridos por un total de 4,413 trabajadores divididos en personal de estructura, base, estabilidad laboral (Nómina 8) y honorarios asimilables. Existe un alto porcentaje de solicitudes a la delegación Tlalpan por apoyos, mejoramiento de servicios o algunas otras necesidades que requiere la ciudadanía. El personal que atiende a la ciudadanía debe eficientar y optimizar los procesos administrativos y operativos para el mejor desarrollo de la comunidad, para lo cual el área de capacitación requiere profesionalizar a los trabajadores de este Órgano Político Administrativo.

4. Objetivos Generales

1. Capacitar y desarrollar a la base trabajadora en materia de procesos administrativos, desarrollo o ampliación de sus conocimientos en las diversas áreas en las que laboran.
2. Incrementar los conocimientos administrativos y operativos necesarios para el desarrollo de las actividades que realizan en su ámbito laboral a través de un Programa Anual de Capacitación y Enseñanza Abierta con inserción ordenada de conocimientos y orientaciones en el proceso educativo.
3. Establecer la especialización de los responsables de las distintas áreas.
4. Mejorar la capacidad operativa del sistema para la oportuna y eficaz administración de los recursos humanos y materiales.

5. Estrategias

1. Actualizar el Padrón Educativo de los trabajadores de la Delegación Tlalpan con la finalidad de determinar el nivel académico de cada uno de los mismos.
2. Coordinar la creación del Programa Anual de Capacitación y Enseñanza Abierta, vinculando a las diversas instituciones del Gobierno de Distrito Federal e instituciones de educación pública.
3. Coordinar la educación y la capacitación de los trabajadores en la Delegación a través del Programa Anual de Capacitación y Enseñanza Abierta
4. Elaborar y desarrollar el Programa Anual de Capacitación y Enseñanza Abierta, así como los manuales de organización y operación de dichos programas.
5. Establecer programas de capacitación y educación permanente a los trabajadores de este Órgano Político Administrativo.
6. Crear cursos especializados para impulsar el profesionalismo de los responsables de las diversas áreas de esta administración.
7. Incorporar a los trabajadores a los programas para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo de sus capacidades administrativa y operativas para obtener una mejor calidad en el servicio y una toma de decisiones adecuada y acorde a las necesidades de la ciudadanía.

6. Meta

Se pretende capacitar a un 20% de trabajadores y trabajadoras base, estructura, y estabilidad laboral, del total que asciende a 4,413, con la impartición de 30 cursos de diferente modalidad, genéricos, específicos, y de dirección.

7. Vinculación con el PODEF

Las actividades de la Delegación Tlalpan se vinculan con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal con el Eje 5: Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, Área de Oportunidad 6: "Profesionalización del Servicio Público", Objetivo 3: Fortalecer las acciones de profesionalización y capacitación para promover el desarrollo y el fortalecimiento de aptitudes, destrezas y habilidades entre las servidoras y los servidores públicos. Meta 1: Establecer un Plan General que abarque y guíe las acciones de profesionalización y capacitación del Gobierno del Distrito y Línea de Acción 1: Elaborar el diagnóstico integral para identificar las necesidades de profesionalización y capacitación de las y los miembros del Servicio Público de Carrera y de las servidoras y los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal.

8. Observaciones

Handwritten signature and date: 2017

Estructura por Resultados				Área Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con Puntos						
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje	Área de Oportunidad	Objetivo	Meta	Línea de Acción
3	3	9	1	8	5	203 Curso	30	80	4000000		Detección de Necesidades de todas las áreas de la Delegación Tlalpan	Eje 5: Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción,	6. Profesionalización del Servicio Público	3. Fortalecer las acciones de profesionalización y capacitación para promover un Plan de desarrollo y el fortalecimiento de aptitudes, destrezas y habilidades y capacitación entre las servidoras y los servidores públicos.	1. Establecer General que abarque y guíe las acciones de profesionalización y capacitación del Gobierno del Distrito Federal.	Elaborar el diagnóstico integral para identificar las necesidades de profesionalización y capacitación de las y los miembros del servicio público de Carrera y de las servidoras y los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal.

Revisó

[Firma]

Sergio Ramón López Montecino
Subdirector de Relaciones Laborales y Capacitación

Nombre y Cargo

Revisó

[Firma]

Maria Luisa Leticia Silva Canán
Directora de Recursos Humanos

Nombre y Cargo



ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

CI	UR
2	14

Denominación

Órgano Político Administrativo en Tlalpan

Área operativa de la actividad institucional

Dirección de Recursos Humanos

EJE	AO	OBJ	EO	R	SR	PL	F	BF	AI
5	6	3	3	3	9	1	8	5	203

Denominación de la actividad institucional
Capacitación y Actualización de los Servidores Públicos

Demanda identificada	
Física	Financiera
80	\$4,000,000.00
Mecanismos de identificación	
Detección de Necesidades de todas las áreas de la Delegación Tlalpan	

Unidad de medida
Curso

Meta física	
2017	30
2018	
2019	
2020	
2021	

Grupo por Edad			
Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores
0-14	15-20	21-65	65+
M			
H			
T			
TOTAL			

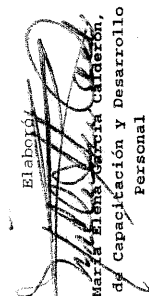
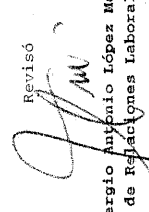
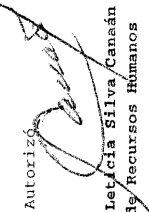
Si la actividad esta transversalizada con el Enfoque de Derechos Humanos, entonces marcar:

Grupos de Atención	
Pueblos indígenas	
Lesbianas, gays, transexuales	
Personas con discapacidad	
Personas migrantes o refugiadas	
Poblaciones callejeras	
Víctimas de explotación sexual	
Otros grupos de atención	

OBJETIVOS

fin	Fortalecer las acciones de profesionalización y capacitación para promover el desarrollo de las aptitudes, destrezas y habilidades entre las servidoras y los servidores públicos.
Propósito	Proporcionar las herramientas necesarias por medio de la capacitación a los trabajadores, en materia de procesos administrativos, desarrollo o ampliación de sus conocimientos técnicos y científicos, además de especialización necesaria para el desarrollo de las actividades que realizan en las diversas áreas en las que laboran.
Propósito de género	Fomentar la capacitación entre las mujeres trabajadoras, con la finalidad de contribuir a su pleno desarrollo, tanto profesional como personal, lo cual contribuirá a su preparación para enfrentarse a su ámbito laboral y que le permitan ser competitivas con los hombres trabajadores.
DIAGNÓSTICO	
Problemática General	Servicio de baja calidad y quejas ciudadanas, derivado de la falta de conocimiento y capacidad de la base trabajadora.
Problemática de género	Se ha determinado que algunas actividades solo los hombres son capaces de llevarlas a cabo, por lo cual se margina a las mujeres, no obstante con la capacitación adecuada se pueden integrar con igualdad de oportunidades.
Insights	Solicitudes ingresadas en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) y Detección de Necesidades de las diferentes áreas.

Handwritten signature and initials.

COMPONENTES			
Acciones Generales			
No.	Denominación	Descripción	Conclusión Eje, AO, OSA, MERA, LA
1	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Conforme a la Circular Uno Bis vigente, numeral 2, El Sistema de Capacitación se divide en las siguientes etapas: 1. Elaboración del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y Censo Educativo, 2. Programación de Cursos y asesorías de enseñanza abierta, 3. Autorización del Programa Anual de Capacitación y de Enseñanza Abierta, 4. Selección de los Prestadores de Servicios de Capacitación y de Enseñanza Abierta, 5. Ejecución del Programa Anual de Capacitación y de Enseñanza Abierta 6. Seguimiento y Evaluación de los 2 programas.	La Capacitación que se lleva a cabo en la Delegación Tlalpan se vincula con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal con el Eje 5: "Efectividad Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción", Área de Oportunidad 6: "Profesionalización del Servidor Público", Objetivo 3: "Establecer un Plan General que abarque y guíe las acciones de profesionalización y capacitación del Gobierno del Distrito Federal y que contemple tanto a quienes ingresen al Servicio Público de Carrera como a las servidoras y los servidores públicos en general", Línea de Acción 1: "Elaborar el diagnóstico integral para identificar las necesidades de profesionalización y capacitación de las y los miembros del Servicio Público de Carrera y de las servidoras y los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal".
Elaboró  María Elena García Calderón, JUD de Capacitación y Desarrollo de Personal Nombre y Cargo		Revisó  Sergio Antonio López Montecino Subdirector de Relaciones Laborales y Capacitación Nombre y Cargo	
Autorizó  María Luisa Letícia Silva Canaán Directora de Recursos Humanos Nombre y Cargo			

4

ab

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA



Clave UR				Denominación	
S	SB	UR			
2	CD	14		Órgano Político Administrativo en Tlalpan	

Denominación de la Actividad Institucional				Capacitación y Actualización de los Servidores Públicos	
FI	F	SF	AI		
1	8	5	203		

Políticas Públicas		
Objetivo		Definición
No.	Denominación	
5	Fortalecimiento Institucional de la Transversalidad de Género	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de Igualdad, en especial la ley de Igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal
Estrategia		
No.	Denominación	

5.01	Promoción de programas integrales para eliminar desigualdades de género	Impulsar acciones afirmativas que garanticen condiciones laborales con equidad e Igualdad de Género en la Administración Pública del Distrito Federal
------	---	---

Políticas Públicas		Justificación	
No.	Denominación		
5.01.10	Establecer capacitaciones anuales para garantizar la continuidad de los presupuestos públicos con perspectiva de género.	La participación de las mujeres en el ámbito laboral tiene un papel fundamental en la sociedad, derivado de que les brinda un desarrollo profesional, además de la remuneración que ya es necesaria para apoyar y ofrecer un bienestar mejor a sus familias.	

Porcentaje de Igualdad Sustantiva	
10%	

Elaboró

María Inés Patricia Cárdenas,
Jefe de Capacitación y Desarrollo de Personal
Nombre y Cargo

Meta Física de Igualdad Sustantiva	
Mujeres	500
Hombres	500

Revisó

Sergio Antonio López Montecino
Subdirector de Relaciones Laborales y Capacitación
Nombre y Cargo

Identificación de Acciones en materia de Igualdad Sustantiva	
Tipo de Acción	Denominación
2	Acciones Transversales

Autorizó

María Inés Patricia Cárdenas
Directora de Recursos Humanos
Nombre y Cargo

18

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS



Plazo UR SB CD UR 14 Denominación Órgano Político Administrativo en Tlalpan

Denominación de la Actividad Institucional
Capacitación y Actualización de los Servidores Públicos

Estrategias

Denominación
Derecho de las Mujeres

Objetivo Específico

22.04

Garantizar el acceso a los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y laborales de las mujeres que viven y transitan en la Ciudad de México

Denominación

Estrategia de Derechos Humanos

Justificación

22.04.02 Armonizar con perspectiva de género, la legislación existente conforme a los estándares internacionales de los derechos humanos de las mujeres.

La capacitación, es indispensable, ya que una persona con enseñanza y con perfeccionamiento de los conocimientos ya adquiridos, se conduce con integridad y permite crear conciencia de lo importante de ser humanitario en el ámbito laboral, además de lo personal.

Porcentaje de Derechos Humanos

10%

Elaboró

Revisó

Maria Elena Estrella Casarón,
JUD de Capacitación y Desarrollo de Personal

Nombre y Cargo

Sergio Arturo López Montecino
Subdirector de Relaciones Laborales y Capacitación

Nombre y Cargo

Autorizó

Maria Luisa Jaticia Silva Canaán
Directora de Recursos Humanos

Nombre y Cargo

ANUPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



Órgano Político Administrativo en Tlalpan

Denominación

CD 14

Área Funcional FF P SF	Finalidad Función Subfunción Act As	Denominación de: Institucional	Unidad de Medida	Mesa Pública	Asignación Plurianivel		Servicios Personales	Materiales Manutención	Actividades Corrientes	Actividades Inventivas	Actividades Capitalizables	Transferencias Financieras y Otros Recursos	Inversión Financiera y Otros Recursos	Mesa Pública	Porcentaje de Igualdad Auténtica	Porcentaje de Derechos Humanos
					Base	Corrientes										
1	8	Gobierno Otros Servicios														
5		Otros														
20		Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	30	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	0	0	0	3,000,000.00	0	0	0	10	10

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
JUD de Capacitación y Desarrollo de
Personal
Nombre y Cargo

SEVISO
Sergio Aguilar López Montecino
Subdirector de Relaciones Laborales y Capacitación
Nombre y Cargo

AUTOPRO
María Luisa Leticia Silva Canaan
Directora de Recursos Humanos
Nombre y Cargo